

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes



PRIMER ANIVERSARIO.  
LA SEÑORA  
**Doña Soledad Albaladejo Barco**

falleció el día 7 de Marzo de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana lunes, aniversario de su fallecimiento, se celebrarán misas desde las seis hasta las doce de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la iglesia de Santa María.  
Su esposo, hijo, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

LA SEMANA SANTA

EN LA

**ISLA DE CUBA.**

DE VALCÁRCEL LLAMAS Y VALCÁRCEL.

Príncipe Alfonso, 23 y 25.

Nuevas remesas de géneros para la presente temporada de cuaresma.

400 capuchas Cachemir negro en todas clases y precios.  
1000 pañuelos de nueve cuartas " " "  
200 mantillas cuadradas en blonda, desde 70 reales á 1800.  
1000 velos blonda y encaje en todas clases y precios.  
Nuevas remesas de pasamanería negra y colores.  
Armures negros para trajes de señoras en los dibujos más nuevos y elegantes.  
Gró de París, negros, en todas clases y precios.  
Cachemir negro, última novedad, para vestidos.  
Inmenso surtido en guipures y encajes negros y colores, para confecciones.  
Infinidad de lanas negras 6/4 ancho, de 7 reales en adelante.  
Gran surtido en merinos negros en todos los precios.  
Killas de tul bordadas en abalorios.  
Y otra infinidad de artículos, propios para la presente temporada.

La Isla de Cuba, Murcia.

REVISTA DE LA SEMANA.

Hay personas que por no untarse las botinas de barro no quisieran que lloviera nunca. Creen ellos, que por no tener tierras ni sembrados en la huerta ni en el campo, ganan lo mismo con que llueva que con que no llueva. ¡Error! Cuando llueve, llueve para todos; porque, como dicen gráficamente los labradores cuando llueve con oportunidad: «Eso que cae no es agua, es pan». Y como la lluvia que ha caído del cielo en los días de esta semana no ha podido ser mas oportuna, puede decirse que lo que ha puesto algunas calles intransitables han sido panes, rollos, trenzas, sobadas y rosquillas.

Esto ha sido lo mejor.

Lo peor ha sido que no hubo mercado, que tres ó cuatro días, ha estado la plaza muy pobre, y que algunas familias lloran pérdidas irreparables de individuos.

La delegación de Hacienda ha sido en estos días un sitio muy concurrido y la dependencia del estado mas considerada. En ella han estado los que esperaban credenciales y los que las habían solicitado; los cesantes pesarosos; los que quieren ser vistos

allí donde se dá algo, para que su ponga el vulgo que tienen influencia, y que ellos son los que dan, los los que consienten ó los que quitar podían si quisieran. Ninguno ha ido á pedir nada en favor del contribuyente. ¡Ca!

Ultimamente creemos que han dejado cesante al mejor empleado de consumos; pero sobre este particular ya le escribiremos nosotros una cartita á nuestro amigo D. Joaquin.

Nosotros de los que creen que en subiendo la recaudación de impuestos, ya sea en esta provincia, ya sea en toda la nación, debe repicar la Nona y echarse las campanas al vuelo. Las cifras altas de recaudación, tienen un lado bueno para los recaudadores, y uno malo para los contribuyentes. En pensando hasta lo imposible las olivas molidas, dan todo el aceite que tienen que dar. Pero ¿y su cuerpo cómo quedó?

Acordaos del cuerpo contribuyente, cuando contempleis la cifra piramidal de la recaudación; porque «desde lo alto de esa pirámide pueden contemplaros cuarenta mil contribuyentes en faldon.»

Y luego le preguntan á uno: ¡Hombre! ¿conque usted no mezcla carne y pescado en una misma comida?

¡Qué he de mezclar, si yo no quiero mezclarme en nada!

Hemos aceptado con gusto el cargo que el Sr. Obispo nos ha ofrecido, primero porque este Papa, además de respetable, que respetable y respetado sería de nosotros cualquiera que fuese, nos es muy simpático; y, segundo, por agradecer al Sr. Obispo la distinción que le hemos merecido.

En lo demás, siendo de interés público, tenemos el deber de mezclarnos.

Pero hacemos caso omiso de los anónimos y de los que se nos incomodan porque no los publicamos versos, que á ellos les parecen buenos, pero que á nosotros, con la mano puesta en el corazón, nos parece que no debemos publicar. ¿Qué quisiéramos nosotros sino que nos mandasen hecho «Lo del día», «La Provincia», las «Cosas Varias» y lo demás? ¡Pues poquito que agradecemos lo útil y bueno que nos remiten!

Pero versos como estos, si estos son versos:

«Simpática y halagadora  
de hermosura dulce portento,  
de ver tus dichosísimos ojos  
me voy corcomiendo.»

—«Esto, no se hace, hijos míos»—  
es lo mejor que podemos decir—no insertándolos y guardando los originales, para presentárselos cuando esos noveles poetas sean hombres, y tengamos que pedirles algun favor á cambio de este grande que ahora les hacemos, aunque no lo agradecen ellos.

De política, bien. El partido que mas laboree en ese campo, es el reformista, y aqui en la localidad con ejemplar disciplina. Pronto empezará el run-run de las elecciones municipales, con la elección de candidatos y con las combinaciones de los partidos.

Ha sonado el nombre del general Cassola para ministro de la Guerra, caso de que el general Castillo dejase el ministerio. Tendríamos un día de regocijo, si esta especie llegara á ser una realidad, no por nosotros, sino por el general, que es diputado de la provincia y amigo nuestro.

Cuando vemos subir y subir á personas mas ó menos ligadas con Murcia por lazos de cariñoso afecto, nos alegramos muchísimo; porque—es natural—y si no es verdad que no nos mande dulces nuestro amigo D. Enrique Pagan, por su efectuado enlace; si á nosotros nos hicieran archipámpano de Sevilla, todas las bendiciones se las habíamos de echar á Murcia.

Ya que se nos han venido á las mientes los dulces de D. Enrique Pagan, diremos que le felicitamos por la mujer que ha elegido, por dos razones; la primera nos la reservamos, porque no acertamos á expresar bien un caso de envidia particular; y la segunda, porque, siendo estas sus segundas nupcias, tienen todas las circunstancias poéticas de las

primeras, hasta la de que sus hijos no puedan tener madrastra, porque la hermana de la madre es una madre siempre, que si tiene algo de malo es que quiere á los sobrinos como á hijos y los consiente y los mimas y les dá todos los gustos.

INSTRUCCION PÚBLICA.

La junta provincial celebró sesión anteayer tarde y tomó los siguientes acuerdos:

Fué nombrado D. José Hernandez Molina individuo del tribunal para las próximas oposiciones á escuelas vacantes de niños, en sustitución del Sr. Fuentes, que renunció el cargo, y caso que el Sr. Hernandez no aceptase el nombramiento, se acordó que le sustituya D. Casto José Serrano.

Fueron propuestos: el maestro don Gaspar Mora para la escuela superior de Cieza; para la elemental de niñas de Lorca, á D.<sup>a</sup> María Josefa Zurita, y para la de igual clase, de Cehegin, á D.<sup>a</sup> Manuela Sanchez Carrilero. Estas escuelas se dan en propiedad por concurso de ascenso.

Fueron nombrados: maestro interino de la escuela elemental de Zarcilla de Ramos (Lorca) D. Francisco Noguera; de la incompleta de Zaraiche, D. José María Soriano, y de la elemental de niñas de San Benito, D.<sup>a</sup> María Magdalena Roger.

Se acordó suprimir la escuela superior de niños de Mula y crear en su lugar una de niñas, con la dotación de 1.100 pesetas.

Fué aprobado el presupuesto de gastos de la oficina

Tambien fué aprobada la creación de dos escuelas de párvulos, una en Lorca y otra en Pulgara, término de dicha ciudad.

Se trató de las oposiciones de maestros, acordándose que una vez admitido el nombramiento por uno de los señores designados para sustituir al Sr. Fuentes, se anuncie así al público, y se señalen después los días en que han de verificarse dichas oposiciones.

DIPUTACION.

En la sesión que celebró la comisión provincial el día 3, se acordó, entre otros extremos:

Passar á informe del diputado don José Chápuli el expediente que se instruye con motivo del recurso del alzada interpuesto por varios vecinos de Pacheco contra el acuerdo de aquel ayuntamiento de admitir las excusas formuladas por D. José Merroño Baño y otros para ejercer el cargo de concejales.

Declarar nulo el nombramiento de escribiente de la sección de examen de cuentas, hecho por el consejo de Redenciones y Enganches á favor de un licenciado de ejército, por no haberse presentado este en tiempo

legal á tomar posesion, y dejar con caracter de permanente á D. Virgilio Molina, que desempeñaba esta plaza.

Conceder pension de lactancia á varios niños, é ingreso en la casa de Misericordia y en el hospital, á varios pobres enfermos.

NOTAS DE ESTUDIO  
sobre la Santa Biblia.  
XXXVIII

Rebeca era un carácter. Si Isaac hubiera sido un conquistador como Nino, ella tal vez hubiera podido dejar para su epitafio estas palabras con que empieza el de Semíramis: «La naturaleza me dió cuerpo de mujer, pero mis acciones me han igualado al hombre mas esforzado.» Aquella decision con que resolvió la consulta que sus padres le hacian sobre la demanda de Eliezer; la intrepidez con que emprendió el peligroso viaje á Canaan en busca de su prometido; el teson indeclinable con que sostuvo la causa de Jacob hasta el triunfo, son otras tantas manifestaciones del superior carácter de esta mujer. Debemos tratar extensamente este último punto; pero no queriendo alterar el orden que sigue la narracion, le antepondremos otros dos, siquiera sean algun tanto incidentales.

Dice el sagrado texto que muriendo Abraham, «fué á reunirse con su pueblo.»

Yo he leído en diferentes libros que el Génesis prescinde por completo del dogma de la inmortalidad del alma; de donde llegan á deducir que Moisés lo desconoció, y su pueblo jamás aspiró á él. ¿Pero qué significa reunirse Abraham despues de muerto con su pueblo, esto es, con sus mayores, sus parientes, sus semejantes en la virtud? No encuentro proclamacion de este dogma que pueda ser mas solemne y sencilla que ésta; no habrá seguramente una declaracion mas terminante y mas eficaz. Ante ella todo el lúgubre aspecto y amargo trance de la muerte se transforma en esa vivísima saciedad que experimenta el corazon cuando retornamos á la pátria y al hogar tras de larga y penosa proscripcion. La muerte es una resurreccion. El sepulcro es para el cuerpo, para esta carga pesada que arrastramos durante toda la vida, pesada y angustiosa por sus necesidades groseras, por sus irritantes exigencias, por sus dolores sin cuento; para este cuerpo es el sepulcro; mas el destino del alma es volver á encontrar á los que perdimos y que tanto amamos, abrazar otra vez al padre, al hermano, al amigo, y tomar posesion con ellos de una vida eterna, redimidos de toda pena y de todo temor. Llamar *su pueblo* á esa congregacion de los espíritus en la eternidad, es explicar nuestro destino con sublime sencillez, mas bien presentarlo á nuestros ojos como un sol perenne que alumbrará la vida y la muerte, que hermosea la tierra y nos aproxima el cielo. Valen esas palabras para mi razon mas que todas las filosofías, y para mis satisfacciones mas que todo el progreso. Yo tengo un pueblo en la tierra, y tengo el mismo pueblo en el cielo. ¡Esto sí que es cosmopolismo, y fraternidad y vida! Todo universal, todo grande é imperecedero. Esto sí que es digno de mi razon y dignísimo de

mis sentimientos mas nobles. Bebo en esta fuente los verdaderos placeres de la vida. Me embriago de esperanza, de amor, de aspiraciones, de alegrías. Cualquiera puede subir á esta altura, y desde ella mostrando ese pueblo á donde fué Abraham despues de la muerte, gritar al mundo: ¡Humanos, á gozar!

Cuando encuentro á un hombre que en el camino de la existencia ha perdido el sentimiento de su inmortalidad, le consagro mas compasion y mas interés que al desgraciado suicida, en quien un violento huracán ó un frio interminable apagó todas las llamas que sostienen el calor de la vida. Tal vez serán criminales uno y otro; pero indudablemente son desgraciados, y esta desgracia es tan grande, que al lado de ellos me parece estar en el duelo mas desgarrador y luctuoso. El incrédulo de que hablo es un enfermo grave, al cual hay que visitar con las Obras de Misericordia en nuestras manos y en nuestros labios. Reina una epidemia de materialismo que hay que combatir con higienes de sacrificios y caridad. Ya sabemos como Cristo venció al mundo; él lo dijo en su última cena; él nos enseñó á vencer, y no hay otra táctica, no hay otro camino para llegar á la victoria.

«Y sus dos hijos Isaac é Ismael le sepultaron en la cueva doble, situada en el campo de Efron.» No se habia roto, pues, entre Abraham é Ismael el lazo de familia. Esos deberes filiales tan piadosamente cumplidos, responden de que antes debieron cumplirse los paternales del mismo modo. El padre no arrojó á su hijo al desierto como los chinos arrojan los suyos á los rios. Aquel suceso tiene una significacion profética, como hemos indicado en otro lugar, y ante la sorpresa del resultado despues de muchos siglos, bueno es que meditemos y nos dirijamos á Dios conocedor del destino, mas bien que revolvernos en esa pesadilla de objeciones y dudas que promueve en su fiebre el espíritu del siglo. Fué un pleito de primogenitura sostenido por ambas madres á nombre de sus hijos menores, y Dios lo resolvió. Nadie recusará al juez, nadie podrá apelar de su fallo.

La ley de derechos y autoridad en los primogénitos nació sobre fundamentos muy sólidos, muy racionales y civilizadores en aquellos tiempos cuando los pueblos aun no se habian fijado definitivamente sobre las diversas comarcas de la tierra. Esa institucion era en las familias una fuerza socialista que multiplicaba su poder y sus medios en aquel periodo de lucha, ya contra la naturaleza, ya tambien contra las gentes. La posesion del terreno sin mas garantia que el débil derecho del primer ocupante; los elementos, como enemigos que se irrivan y como poderes misteriosos que se reservan: habia que luchar, habia que resistir. No existia aun la naturaleza madre, ni la sociedad legal, protectora, fuerte en el derecho y rica de leyes. Los temores que asaltarían al padre por la suerte de la familia despues de su muerte, lo llevaron á crear la primogenitura. Las fieras, las plagas, las luchas, las subsistencias requerían una organizacion tan firme como las de la milicia, donde muerto el jefe superior otro le reemplaza inmediatamente.

En ese cargo directivo jamás se hace el vacío.

Fué fortalecida esta institucion por el sentimiento de la inmortalidad que la naturaleza ha puesto en nuestro ser, por esta resistencia innata que oponemos á la realidad de la muerte, como si en nosotros hubiera una fuerza vital capaz de salvarse de ese rigor. Por eso tratamos de perpetuarnos en los monumentos y en las instituciones, una de ellas la primogenitura ó vinculacion.

El amor á la familia y nuestra identificacion con ella, condujo á la misma ley. Por ella se salvaba de la disolucion aún despues de desaparecer el que la regia y la sugetaba con el lazo de su jefatura indiscutible. «No ha muerto, vive en mí», podía decir el primogénito ante los consternados vástagos, recogíendolos á todos bajo el amparo de su poder y la fuerza de su autoridad. Era, pues, esta institucion una ley de salvamento, el nombre y la gloria de la familia, una organizacion reclamada por las necesidades del tiempo. Y entre los patriarcas era mucho mas que todo esto, porque era la línea de sucesores hasta llegar al Cristo, la gloriosa cadena de humanos eslabones por donde Dios queria doctrinar y redimir al hombre.

Pero esta ley, como todas, tenía su espíritu y tenía su letra. Como veremos en el artículo siguiente, Isaac se obstinó en ser fiel á la letra; Rebeca rompió sus trabas para salvar su espíritu.

P. M. PALAO.

CRÓNICA DOMINGUERA.

¿Qué extraño que se haya hablado de si hubo ofensa notoria en el distinguido baile donde no se obsequió á todas, cuando, por cosa tan leve, se armó la guerra de Troya? Yo no creo, ya lo dije, que hubo semejante cosa, mas comprendo la extrañeza, dicho sea sin lisonja, de las que son y serán tan buenas y tan hermosas, con, ó sin tales obsequios, como cualesquiera otras.

Punto y seguido. Señores: estando en cuaremas ahora, no es posible hablar de bailes, ni de fiestas, ni de bromas. El domingo, todo el año, es dia de misa y olla, de echar una cana al aire y de armar alguna gorda; pero ahora es de sermon, de rezo y jaculatorias, de recordar el memento y practicar buenas obras.

Solo hay un placer honesto en los domingos de ahora; placer barato, que pueden disfrutar las clases todas y que, en efecto, disfrutaban desde San Juan á la Olma, y desde el barrio del Cármen á la Puerta de Oriola, los domingos por la tarde, infinidad de personas. El ir á comer lechugas al bancal donde las cortan y el comerla paseando poco á poco y de parola, tiene un gusto, una poesía dulce, sencilla, bucólica.

Por diez céntimos lo mas,

le dan á usted una mazorca cerrada, derecha, fresca, esbelta á la par que gorda, muchas veces adornada del rocío con las gotas; y cogiéndola del troncho con la izquierda, con la otra, primero tira las verdes y, despues, hoja tras hoja, con el regalo del mundo se la va comiendo toda.

Como la tarde es serena, como se ven tantas mozas, como uno ha comido bien, como el sol calienta y dora los picachos de las sierras haciendo gratas las sombras; como hay violetas que dejan sus perfumes en la atmósfera, y este perfume es de aquellos que dulcemente atolondran... al que come una lechuga se le ocurren muchas cosas.

Lo primero: que lo bueno, lo mejor, no son las hojas; sino el cogollo, lo que no se vé, pero se compra; lo más tierno y diminuto, lo que decrece y se agota y se acaba y se consume cuando hacía mejor boca. Despues: que el tigre es carnívoro, que nadie le hará que coma ni aun devorando un cordero, una chispa de escarola; que el leon y el lobo no estan tampoco por la bazofia; y, en cambio, el toro de Aleas, solo come yerbas solas.

Únicamente es el hombre el que hace á nabos y á sopas, el que come cerdo y dátiles, el que llena la bartola de cuanto Dios ha criado chupando la breva gorda. ¡Hasta la lechuga, que Dios en su Misericordia crió tal vez para que el burro solamente se la coma! Pues si este pobre animal come de la alfalfa gorda, aunque sea mal comparado como si comiera hostias... si cogiera el pobre un dia en una sarria anchurosa las lechugas que quisiera y no sacara la trompa hasta verse satisfecho... ¿no alabaría á su moda, aunque fuese rebuznando, la grande, la inmensa obra de quien crió tal regalo para tan humilde boca?

Demos, por tanto, nosotros, á mas de la perra gorda, gracias á Dios que nos da las lechugas tan hermosas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Marzo de 1887.

Las primeras impresiones del discurso de la Corona leído en el Parlamento alemán, son pacíficas; y de aquí la mejor tendencia de los valores públicos en todas las Bolsas.

Se habla vagamente del apartamiento de Rusia, de la alianza de los imperios, para quedar con toda libertad frente á los asuntos y complicaciones de la política europea; noticia esta última, de indudable gravedad, si llegara á confirmarse.

—El Senado, no celebró ayer sesion; y en el Congreso, casi toda la sesion se ha invertido en el debate sobre el ferro-carril de Jerez á Algeciras.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 5**

Temperatura mínima, 8'5°. Máxima á la sombra, 21'5. Solar, 47. Media, 14'5.

Presion á las 9 de la mañana, 763 mm. A las 3 de la tarde, 761'5 Media 762'9.

Humedad á las 9 de la mañana, 90°. A las 3 de la tarde, 62. Media, 76.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del S. O., por la tarde calma N. N. E.

Estado del cielo; por mañana y tarde despejado con nubes de S. O. Evaporacion de ayer, 2 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Nuestro amigo el popular escritor Andrés Cerezuelo (D. Manuel Matos) ha publicado un libro, precioso en su parte material, y ameno, chispeante y... filosófico en los artículos que contiene. Tiene el libro un preámbulo del despiadado Clarín, y está ilustrado por el dibujante «Mechachis». Clarín dice muchas cosas buenas del autor, y el dibujante ha avalorado, hasta cierto punto, los artículos, destacando las figuras. Nosotros tenemos que decir otro día, algo del libro y del autor.

En la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes rectificadores y definitivos de los soldados licenciados de Cuba, naturales de esta provincia. Zacarías Careon Expósito, de Jumilla; José Sauri Marcos, de Abanilla; Antonio Piñeiro Marquez, de Murcia, y del cabo primero Matias Rossique Vidal, de Pozo-Estrecho.

Ha empezado á ejercer el cargo de procurador de los tribunales, D. José Maria de Egea y Esbry, que vive calle de Balboa, núm. 7. tercero.

Esta tarde á las cuatro celebra cabildo general ordinario la ilustre sacramental de San Nicolás de Bari.

Hoy predicará en la Catedral el señor Magistral sobre la Transfiguración del Señor en el monte Tabor.

**CAPÉ DE ORIENTE.**—Velada musical para esta noche á las 7 y media, por el siguiente programa:

1.° Sinfonía de la «Mutta».—2.° Tango de «La gran via».—3.° Escena de baile de «Beriot», á violin y piano.—4.° Schotis del Elíseo Madrileño, de «La gran via».—5.° Concierto de «Lucia».—6.° Vals del Caballero de Gracia, de la «Gran via.»

Por noticias que tenemos de Cartagena ayer quedó retirada é inutilizada la ruleta que dos días antes habia establecido un centro de recreo de aquella plaza.

Anoche regresó de Cartagena el jefe de seguridad y vigilancia de esta provincia.

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido: «La Piedad de una Reina», de Zapata; «Maximina», por Palacio; «Cuatro mujeres», por Montepin; «La vida en Madrid», por Sepúlveda; «Los Guerrilleros de 1808»; «Lecturas prácticas francesas», por Fost; «La leyenda del Cid», por Zorrilla, y otras varias. Papel y sobres de todas clases. Objetos de escritorio con gran novedad y baratura. Viuda de Perelló, Platería, 44.

Mañana se verán en la audiencia

dos causas de los juzgados de Yecla y la Catedral, por los delitos de hurto y homicidio. Serán defensores D. Vicente Diez, D. Juan de Lacierva y D. Jesualdo Cañada y procuradores D. Maximino Ruiz y D. Adelino Santisteban.

El ayuntamiento de Pliego ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 1.579'72 pesetas por consumos.

A la viuda del portero que fué de la Intervencion de Hacienda D. Joaquin Ramos, le han sido concedidos dos meses de supervivencia.

El ayuntamiento ha reclamado á la Delegacion de Hacienda los sobrantes de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes á los meses de Noviembre y Febrero últimos.

Ayer mañana fué atropellada una anciana por un carruaje en la calle de Santa Gertrudis, no sufriendo, afortunadamente, mas que una lijera contusion en una pierna.

Ha sido declarado cesante el Delegado de Hacienda de Almería, nuestro amigo D. Angel Guerra, interventor que ha sido recientemente en esta provincia. Lo sentimos.

El aspirante de primera clase de la tesorería de Hacienda D. José Campillo, ha hecho renuncia de su destino.

La guardia civil ha recojido algunas armas á varios vecinos de Zarraiche.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital D. Enrique Alvarez Fernandez-Bedoya, en reemplazo del Sr. Garcia Sampere.

Anteayer se recaudaron en los fieltos de consumos de esta capital, 1168 pesetas 53 céntimos.

El ayuntamiento de Archena ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 936 pesetas, por consumos, y el de Mula 3.500 por igual concepto.

El administrador de Propiedades dice al ayuntamiento que teniendo noticias de que en la ciudad hay dos locales en que se almacenan especies de consumos, seria conveniente que la comision del ayuntamiento con el visitador Sr. Iglesias giraran una visita á los mismos para aforar dichas especies.

El Sr. Alcalde ha llamado la atencion del Sr. Gobernador acerca de la necesidad de adoptar ciertas medidas higiénicas en la carcel para evitar el desarrollo de cualquiera enfermedad de caracter contagioso, por el excesivo número de presos que en la actualidad existe en dicho establecimiento.

La Delegacion de Hacienda ha ordenado á los alcaldes de la provincia remitan con urgencia copia literal de la escritura de fianza que han debido otorgar los rematantes de consumos.

Se ha concedido jubilacion al inspector de subsidio de esta provincia D. Rafael de Reina y se ha nombrado para reemplazarle á D. José Gancedas Garcia.

Esta noche á las siete, en la fábrica de papel de la Puerta Nueva, tendrá lugar por varios aficionados de esta, una funcion á beneficio de una imagen. Las obras que pondrán son

«S. Luis de Gonzaga» y el sainete el «Avaro».

La banda de guitarras y bandurrias del Sr. Flores, de San Antolin, tocará antes de empezar la funcion y en los intermedios.

Anteanoche oimos cuestionar á unos individuos en la calle de los Apóstoles, uno de los cuales (de los individuos, no de los Apóstoles), decia que otro le habia quitado unos ochenta duros que llevaba, adquiridos en una venta de ganado que habia hecho. Los agentes de la autoridad acudieron y se llevaron á los dos á la correccion. El dinero pareció.

Se ha dispuesto que por la tesorería de Hacienda se devuelvan 1500 pesetas al mozo redimido Antonio Rosique Serrano.

El administrador de Propiedades ha ordenado que por la tesorería de Hacienda se expida libramiento á favor del ayuntamiento por el recargo de cédulas.

Dice «El Noticiero»:

«Segun tenemos entendido, ya tienen concertadas las bases los liberales reformistas para su fusion en esta capital y provincia.

A lo que parece han acordado sea presidente del comité de la capital nuestro distinguido amigo particular el Excmo. Sr. D. Alejo Molina Marquez y del provincial el respetable y dignísimo Sr. D. Francisco D'Estoup.»

Nuestro paisano y amigo el teniente coronel D. Emilio Zarracina, ha sido destinado al regimiento de infantería del Rey.

Entre los aspirantes á las plazas de cátedra inglesa de los Institutos de Bilbao, Santander y Lugo, figura D. Faustino Maria Madariaga.

El dia 5 de Abril próximo se celebrará la subasta de los espartos de los montes del Estado en Caravaca, por los años 86-87 y 87-88, bajo el tipo de 8.765 pesetas, por cada año.

De nuevo nos han denunciado el estado ruinoso del alero del convento de Agustinas. Llamamos sobre esto la atencion de la señora abadesa, por si es mas eficaz que llamar la del señor Alcalde, que tiene que atender á muchas ruinas.

El ayuntamiento de Cieza ha abierto concurso por término de 15 dias para proveer la plaza vaeante de médico-cirujano de aquella villa, dotada con 998 pesetas anuales. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes dentro de dicho plazo á la secretaria de aquel ayuntamiento.

**COSAS VARIAS.**

EN LA MUERTE DE LA CANDOROSA NIÑA CARMEN GONZALEZ CONDE.

Nació la florecilla en el pensil de amores luciendo sus colores de celestial primo; nació tan candorosa y fué tan hechicera que no hubo en la pradera mejor que ella otra flor.

Los juveniles años le prestan nuevo encanto; y en el regazo santo del maternal amor:

no turba su reposo el mas ligero viento, ni el huracan violento sus gracias ofendió.

Así vivió la rosa en larga primavera llevando por do quiera su aroma embriagador, aroma que ofrecia gratisimos placeres á los amantes seres que tanto cautivó.

El Angel de la muerte miró la flor un día y de su lozanía prendado se quedó. Cortóla de su tallo y dijo sin encono: —Para adornar el trono de Dios nuestro Señor.

LUIS ORTS..

Sangonera 5 de Marzo.

**CANTARES.**

Tu eres una, yo soy uno, uno y una que son dos, que debieran estar juntos pero no lo quiso Dios.

Debajo de tu ventana he plantado un olivar, para que cojas la oliva que el viento va á derribar.

Me mataste y me enterraste pero ya he vuelto á nacer, porque me mates de nuevo cuando te vuelva á querer.

Yo no se lo que te hice que te pusiste á llorar, y te bajaste á la playa á contárselo á la mar.

F. Rosique.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: FA-VI-LA OTRA.

«Prima» y «dos» nombra mujer y «tres» y «cuatro» reunion; «tres» «primera» una poesia, un tegido «tres» y «dos», y el «todo» es parte de un arte, que enseña hablar con primor.



EL NIÑO

**DANIEL BAEZA ORTEGA**

*ha subido al cielo.*

Sus sentidos padres participan á sus amigos la pérdida que han experimentado.

**COLOCACION.**—Una jóven, bien educada y que sabe coser y demás trabajos propios de su condicion, desearia colocarse de doncella. Se dará razon en esta imprenta.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, partido de los Garres, preguntando por Francisco Sanchez Mayor.

**OTRA.**—Hay una, para casa de los padres, con leche de dos meses. Darán razon, en la huerta, cerca del Molino del Marques, senda estrecha, Puente de las Camarrojas, preguntando por Pilar Martinez.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Santos Victor y Victoriano mrs. y Santa Coleta vg.

Mañana Santo Tomás de Aquino dr. y Santa Perpétua mr.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Agustinas y Carmelitas.

En la primera por D. Luis Molina y D.<sup>a</sup> Carmen Madrid.

Y en la segunda por D. Gerónimo Baeza y D.<sup>a</sup> Josefa Martínez y demás difuntos de la familia.

Mañana en el Carmen por D. Antonio Marin y D.<sup>a</sup> Maria Marin y su hija.

Y en Capuchinas por D. José Maria Erans y demás difuntos de la familia.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

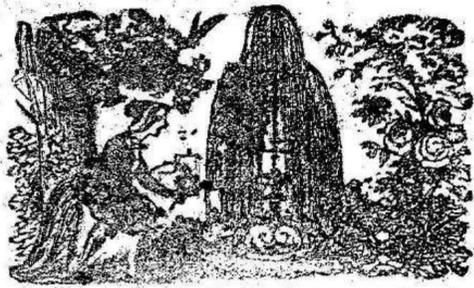
SE VENDE un terreno para edificar, situado al final de la calle de la Gloria, conocido por el Salitre. Para más informes, casa de D. Pedro Abellan, calle de la Lencería, tienda. 6-2

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
DE DON PEDRO GARCIA GARCIA,

Se facilitan sustitutos para Ultramar, á todos los que por su suerte hayan sacado el número bajo y les pertenezca para dicho sitio. Tambien se facilitan para la marina en Cartagena. Calle de Santa Rosalia, núm. 5, á la espalda de la calle de Victorio, Murcia. 30-25

SE VENDE una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 dias de término. 15-3

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA MADR LENA.**

Platería, 57.

Gran variedad en dulces, pastas y bizcochos. Ricos almibares de las monjas Comendadoras de Granada. Selectos catés y théas. Chocolates de todos precios con rebajas para familias. Surtido en caramelos entre los que se hallan los especiales llamados MADRILEÑOS de cuarenta gustos diferentes.

Casa de Planell.

**Cazadores**

LA PUXMARINA os ofrece con ventajas inmejorables su extenso surtido de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, con el cañon izquierdo Choque siendo todas garantizadas en su construccion y alcances.

Además hay una coleccion completa en cartucheras, cananas, máquinas para quitar y poner pistones, cargar y rebordar cartuchos, bolsas, morrales y cuantas piezas pueda necesitar un cazador.

Cartuchos Lafosé, clase superior, á 2 pesetas ciento.

LA PUXMARINA.

2, Preneria, 2.

SE VENDE.—Una tartana de cuatro asientos enganchada, en precio módico. Darán razon en el parador de la plaza de la Paja. 3-3

SE VENDE el Teatro de Torrevieja y una casa contigua á éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista-Alegre, 15 Torrevieja. 30-3

**PRODIGIOSA PANACEA SIN RIVAL**

**LA TOS** por rebelde que sea desaparece con el uso de la **JALEA PECTORAL DE FARRÁN.**

**LA TOS** se calma instantáneamente con la **JALEA PECTORAL** de Brea, Codéina y Jaramago.

**LA TOS** se cura por crónica que sea con esta maravillosa medicina.

Es recetada la **JALEA PECTORAL** por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Recomendamos el

**IPSELLAP**

Cura los dolores de cabeza, de muelas, reumáticos, dá vigor al cabello y conserva la dentadura siendo el mejor dentrífico conocido.

**FARMACIA CATALANA**

Provedora de las cuses militares al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extenon á las Palmas,

Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VIAJES**

**DEL MES DE MARZO.**

El dia 10, de Cádiz, el vapor

**ISLA DE CEBU**

El 20, de Santander el

**CATALUÑA**

El 30, de Cádiz el

**Ciudad de Santander.**

**VAPORES CORREOS A MANILA**

con escalas en

**Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,**

**y servicio á Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

**San Ignacio de Loyola**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.

**SABAÑONES.**

**SE CURAN LOS NO ULCERADOS**

USANDO LA

**COLORINA**

preparada por el farmacéutico Pino y Vivo.

En cada frasco vá indicado el modo de usar este medicamento. Precio 4 rs.